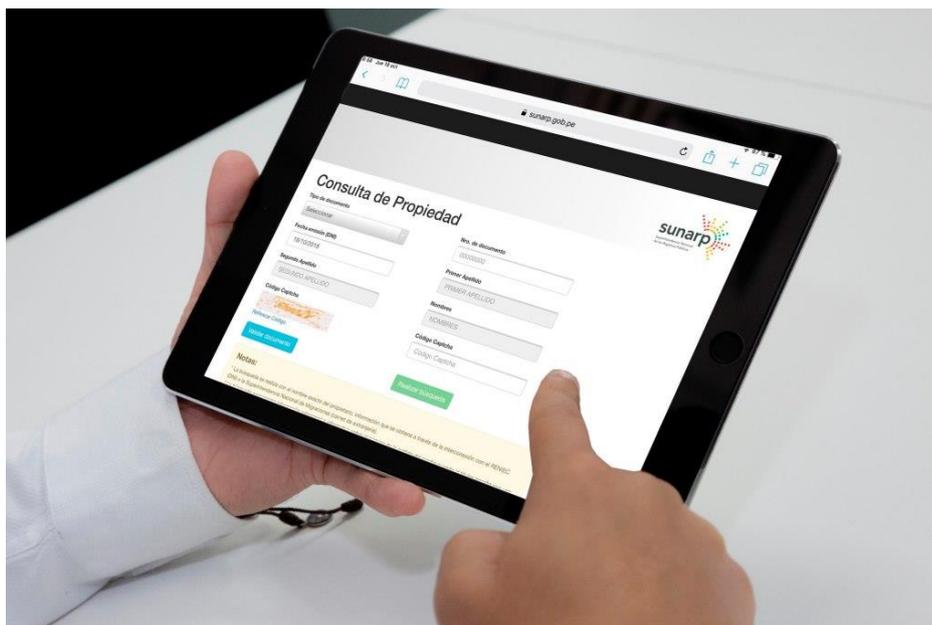


## NOTA DE PRENSA

Oficina General de Comunicaciones

*A través del portal web de la entidad registral*

### SUNARP: CONOZCA GRATIS EL NÚMERO DE LA PARTIDA REGISTRAL DE SU CASA



¿Necesitas el número de la partida registral de tu casa y no lo sabes? No te preocupes. Pensando en los usuarios la Sunarp ha implementado, a través de su portal web institucional, un mecanismo de consulta gratuita que permita al propietario de uno o más predios inscritos conocer el número de las partidas registrales de sus casas.

El objetivo de esta nueva funcionalidad es brindar a las personas (peruanas o extranjeras con carnet de extranjería) un servicio gratuito de consulta de propiedad, que les permite conocer de forma eficiente y con celeridad los números de las partidas registrales de sus casas, para así poder iniciar los trámites registrales de inscripción y publicidad que requieran, o en su defecto, los actos extra registrales que consideren pertinentes.

Gracias a este servicio se puede hacer frente a un problema habitual ya que los propietarios de predios inscritos no suelen conocer el número de las partidas registrales de sus predios (departamentos, cocheras, depósitos, terrenos, etc.), hecho que les genera inconvenientes y demoras en los actos o contratos que desean realizar, justamente por no tener al alcance el número de las partidas registrales de sus predios.

La posibilidad de brindar a las personas el número de la partida registral de su predio, a través de la página institucional [www.sunarp.gob.pe](http://www.sunarp.gob.pe), es una oportunidad que contribuye al desarrollo social y económico en el marco de un gobierno abierto que se enmarca en la Estrategia Nacional de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú 2017- 2021, mejorando los servicios a los ciudadanos y simplificando el acceso a la información registral.

**Santiago de Surco, 18 de octubre de 2018**

**OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SUNARP**